

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, al día diecinueve del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 40.320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 40.320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la compañía Hacienda Agrícola Agrícola S.A., como propietaria de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representada por su apoderado, el señor Fernando Ortega Novárez; y la compañía Expoagro Continental F.A.C., como propietaria de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representada por su apoderado, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$120.960,00 Dólares)**, dividido en CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
4. Conocer y resolver sobre el reparto de las Utilidades, correspondientes al ejercicio económico de 2013
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Hernán Cordovez y actúa como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego es tratado, analizado y aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe del Gerente, luego de lo cual el señor Fernando Ortega, contesta todas las inquietudes planteadas por los

accionistas, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente explica a la sala los puntos principales del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el Gerente, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 49/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 40,823,49 Dólares). La Junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es SEIS MIL CIENTO VEINTITRES CON 52/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (UD\$ 6.123.52 Dólares).

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h15 minutos. F) Hernán Cordovéz Dávalos y F) Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca y F) Fernando Ortega Nevárez- Apoderado Hazienda Agricola Agric S.A., y Juan Xavier Cordovez Ortega-Apoderado Expcagro Continental E.A.C..

LO CERTIFI CO.-


FERNANDO ORTEGA-CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, al día diecinueve del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en los calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **PALMISA PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A.**, con la asistencia de los siguientes socios: Señor Hernán Cordovez Dávalos, por sus propios derechos y como propietario de 40.320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Mariano Fomanco Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 40.320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la compañía Hacienda Agrícola Agrícola S.A., como propietaria de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representada por su apoderado, el señor Fernando Ortega Nevárez; y la compañía Expoagro Continental E.A.C., como propietaria de 20.160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, debidamente representada por su apoderado, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a **CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$120.960,00 Dólares)**, dividido en **CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2013
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2013
4. Conocer y resolver sobre el reparto de las Utilidades, correspondientes al ejercicio económico de 2013
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario

Preside la sesión el señor Hernán Cordovez y actúa como Secretario el señor Fernando Ortega Cabeza de Vaca. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

El Presidente pone a consideración de la Sala el primer punto del Orden del Día y dispone que por Secretaría se dé lectura del informe del Comisario, el mismo que luego es tratado, analizado y aprobado por la Junta de manera unánime.

Al tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente ordena que por Secretaría se proceda a dar lectura del informe del Gerente. Luego de lo cual el señor Fernando Ortega, contesta todas las inquietudes planteadas por los accionistas, con lo que el informe fue aprobado por la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

El Presidente pone a consideración de la Sala el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente explica a la sala los puntos principales del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. La Junta luego de deliberar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, los aprueba con la totalidad de los votos válidos, dejando constancia que el señor Fernando Ortega no votó por su calidad de Gerente.

Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día, momento en que solicita la palabra el Gerente, quien manifiesta que las utilidades ascienden a la suma de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON 49/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 40.823,49 Dólares). La junta luego de deliberar sobre estos valores, resuelve dejar estos valores en la cuenta de Patrimonio. El 15% de la participación de trabajadores, esto es SEIS MIL CIENTO VEINTITRES CON 52/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (UD\$ 6.123,52 Dólares).

Al tratar el quinto punto, la Junta luego de las deliberaciones realizadas, resuelve de manera unánime reelegir como Comisario a la Ing. Gisela Ronquillo S.,

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los socios presentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 11h15 minutos.


HERNÁN CORDOVEZ DAVALOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA


FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA


p. HACIENDA AGRICOLA AGRIC S.A.

FERNANDO ORTEGA NEVAREZ


p. EXPOAGRO CONTINENTAL E.A.C.

JUAN XAVIER CORDOVEZ ORTEGA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PALMISA
PALMERAS INDUSTRIALIZADAS S.A., CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO
DEL 2014.**

HERNAN CORDOVEZ DAVALOS, por sus propios derechos, como propietario de 40.320 participaciones de un dólar, cada una.

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, por sus propios derechos, como propietario de 40.320 participaciones de un dólar, cada una.

HACIENDA AGRICOLA AGRIC S.A., por los derechos que representa su apoderado, el señor Fernando Ortega Nevarez y como propietaria de 20.160 acciones de un dólar cada una.

EXPOAGRO CONTINENTAL E.A.C., por los derechos que representa su apoderado, el señor Juan Xavier Cordovez Ortega y como propietaria de 20.160 acciones de un dólar cada una.



HERNAN CORDOVEZ DAVALOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
SECRETARIO DE LA JUNTA